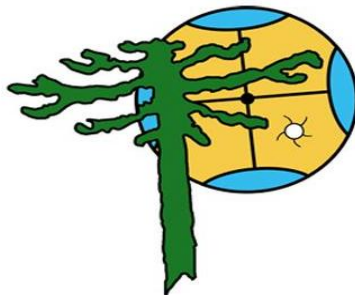




Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN EXTRAORDINARIA
N° 48
10.09.2015
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 047 CONCEJO MUNICIPAL" CURARREHUE

En Curarrehue, a 10 días del mes de septiembre de 2015, siendo las 09:24 horas, se da inicio a la sesión Extraordinaria N° 048 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, señora Sonia Sabugal Saldaña, señor Fidel Tralma Huilcán, señor Adrián Burdiles Poblete, señora Beatriz Carinao Quintonahuel, señor Jorge Calfueque Marillanca. Asisten además, señora Yasna Torres Fornerod quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla:

1. Modificación Presupuestaria Aporte SUBDERE

Presidente: Da comienzo a la reunión extraordinaria N° 048, siendo las 09:24 horas, Solicita a la sra. Patricia Arismendi encargada de este proceso con SUBDERE

Jefa de Gabinete Señora Patricia Arismendi: Informa acerca de convenio que existe con SUBDERE por la AMCAM, el año pasado entregaron un aporte de 50 millones y este año se renovó el convenio para fortalecimiento interno del municipio es de 150 millones, comenta que se está trabajando con una contraparte de SUBDERE don Sergio Contreras SUBDERE Santiago y lo están haciendo desde junio y se les indicó cuáles eran las iniciativas a partir de este año, con los funcionarios se vieron las carencias que tienen los departamentos en equipamiento, dependencias, se acotaron porque se excedieron en los montos y las iniciativas son

- Textiles y calzados: Consiste en chaqueta institucional, zapatos para choferes municipales y educación, funcionarios municipales y de depto. Educación no está considerado salud
- Materiales de uso o consumo
- Mantenimiento y reparaciones: Como el sistema eléctrico del municipio, puntos de red, infraestructura mejoramiento térmico, casino
- Inventario actualizado de los bienes municipales



Presidente: Señala que cuando se habla contablemente hay que declarar la compra con factura y luego depreciación de las cosas porque varían en sus valores.

- adquirir mobiliario
- Adquisición de equipos computacionales
- Mejoramiento de calefacción de los edificios
- Equipamiento del casino funcionarios

Indica que lo importante es fortalecer la gestión municipal, comenta que tiene sus dudas acerca de lo que pasara el próximo año porque hay municipios que no tienen los aportes que ha tenido esta municipalidad.

El casino está adjudicado en la infraestructura, pero eso no es todo hay que habilitarlo, circuito eléctrico, calefacción,

Jefa de Gabinete sra. Patricia Arismendi: Cree que es importante el uniforme con logo corporativo para que se identifique a los funcionarios y sobre todo los recolectores de aseo, necesitan un equipamiento término por lo fríos de la zona

Concejal Burdiles: Consulta si se mejorará las condiciones de los recolectores de basura y aseo, con su implementación personal y de seguridad

Jefa de Gabinete sra. Patricia Arismendi: Responde que sí con parkas, zapatos, guantes, antiparra acompañado de capacitación porque han entregado implementación de seguridad y no las usan por incomodidad muchas veces.

Presidente: Señala que por normas de seguridad deben usarlo, pero hay que capacitar y exigir que deben cumplir con ciertas normas y si les ocurre algún accidente es nuestra responsabilidad como municipio

Concejala Carinao: Agradece la gestión del Alcalde y le parece bien que se preocupen de los funcionarios y protegerlos en mejorar calefacción, y vestuario para que los que trabajan en terreno se abriguen y se conozca la funcionario, es buena la estrategia y espera que salga luego.



Jefa de Gabinete sra. Patricia Arismendi: Señala que tiene que tener todo de listo a fines de noviembre y con rendición de factura se pueden pagar.

Presidente: Es por eso el apuro para crear la partida presupuestaria
Somete a consideración del concejo municipal Modificación presupuestaria aporte SUBDERE

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidente	SÌ

ACUERDO N°758

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL POR CONVENIO SUBDERE

AUMENTAR INGRESOS

05 03 002 001	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	M\$149.864.
	TOTAL	M\$149.864.

AUMENTAR EGRESOS

22 02	Textiles, Vestuarios y calzados	M\$4.700
22 04	Materiales de uso o consumo	M\$ 530
22 06	Mantenimiento y Reparaciones	M\$90.000
22 11	Servicios técnicos profesionales	M\$18.847
29 04	Mobiliario y Otros	M\$20.827
29 05	Máquinas y Equipos	M\$ 1.580
29 06	Equipos Informáticos	M\$13.740
	TOTAL	M\$149.864.

Agotados los temas se da término a la reunión a las 13:44 hrs.



**Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal**

**Secretaría Municipal, Concejo Municipal Reunión Extraordinaria N° 048 del
10 de septiembre 2015**